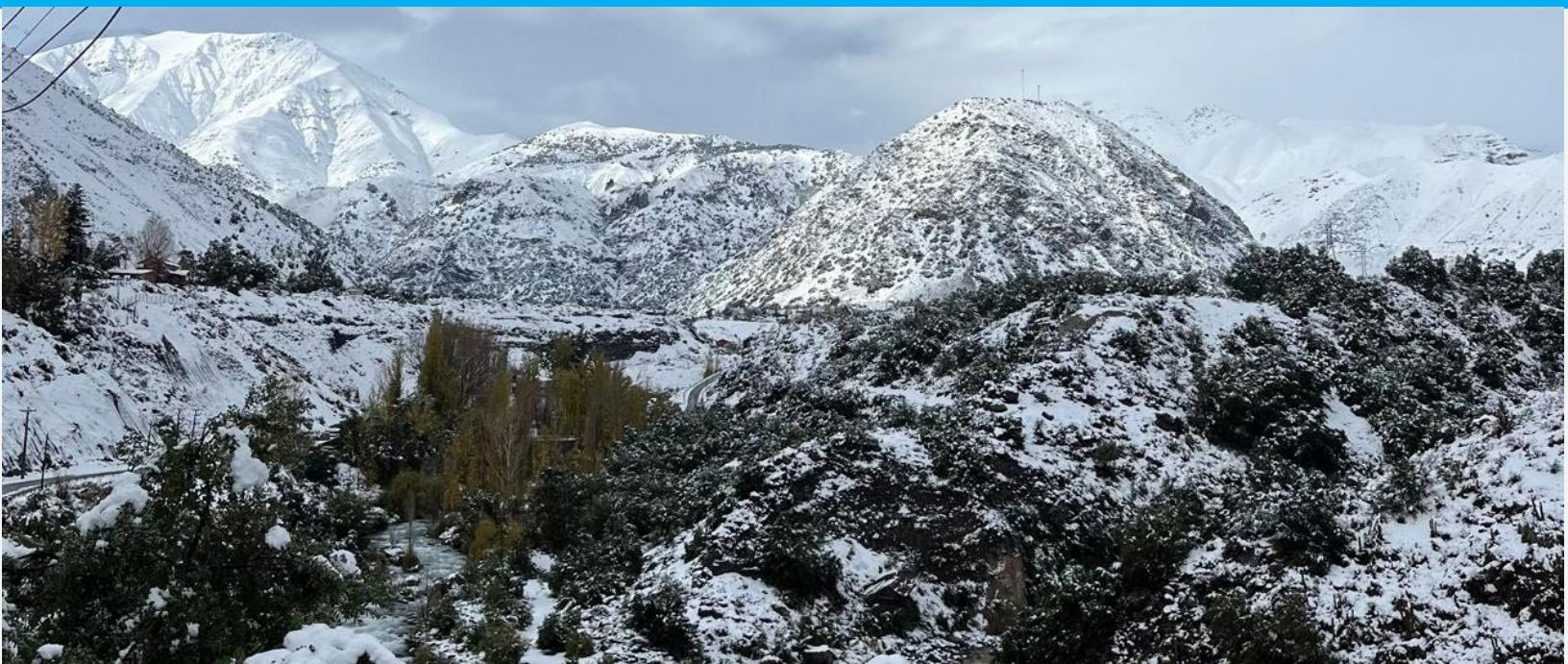


# PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

## SERVICIO PAÍS

### CICLO 2024-2025



**Región:** Metropolitana de Santiago

**Comuna:** San José de Maipo

**Nombre de la Intervención:** San José de Maipo

**Localidad/es:** Los Riscos y Santa María del Estero

**Fecha de inicio:**

28-07-2024

#### Profesionales

Stephanie Céspedes, Geógrafa

Fernanda Silva, Arquitecta

Coordinador/a: Camila González



Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta  
Andrea Repetto

Viceresidente  
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva  
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS  
Ernesto Gonzalez

Director/a FSP Región Metropolitana  
Sebastián Vega Aguayo

## PRESENTACIÓN

La Fundación Superación de la Pobreza (FSP) es una institución de la sociedad pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es "*contrir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social*".

SERVICIO PAÍS es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa SERVICIO PAÍS comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

## Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	7
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	7
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	7
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	7
- Grupos Humanos Priorizados.....	7
- Problemas Priorizados.....	9
- Estrategia de la intervención.....	10
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	12
- Plan Anual de la intervención.....	12
- Objetivo de fase.....	12
- Descripción Anual de la Intervención .....	12
- Metas.....	14
- Planificación Anual de la Intervención.....	15

## GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

**INICIATIVA:** Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

**PROYECTOS:** Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

**PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL:** El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

**ACCIONES:** Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

1. **Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comitivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
2. **Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
3. **Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
4. **Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.)
5. **Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
6. **Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
7. **Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

**8. Eventos:** actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

**9. Reuniones con la comunidad:** espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

**10. Territorio biocultural:** son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

**11. Patrimonio biocultural:** forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

**12. Recursos:** son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

**13. Activos:** es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

**14. Estructura de Oportunidades:** son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

**15. Comunidad:** conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

**16. Grupo humano:** conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

## SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	Los Riscos y Santa María del Estero
Territorio Biocultural de referencia	Urbano
Fase de escalamiento de Intervención	Fase 3, año 1
Año de inicio	2020
Año de cierre	2027

## SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

### PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN<sup>1</sup>

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	El sector Los Riscos y Santa María del Estero se consolidan en redes de participación y colaboración comunitaria e institucional, para desarrollar proyectos transformadores incidentes en el bienestar de las comunidades y su ecosistema de montaña.
---	--

### 2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS <sup>2</sup> PRIORIZADOS
<p>Los grupos humanos priorizados por la Intervención Servicio País San José son 1) Villa Santa María del Estero y 2) Los Riscos, ambos reflejan una fuerte conexión con su entorno y una resiliencia destacada frente a los desafíos ambientales y sociales.</p> <p>1) El grupo humano <b>Villa Santa María del Estero</b> se ubica en la comuna de San José de Maipo, en la Región Metropolitana, dentro de un terreno montañoso y accidentado. La comunidad vive en una bajada de pendientes pronunciadas con calles estrechas y abruptas, adaptándose a las condiciones difíciles del terreno. Las viviendas están diseminadas a lo largo de la quebrada y cerca de los cursos de agua, como el Canal Morenino, el Canal comunero y el Estero San José. El sector anteriormente llamado "Las Arañas", debido a la presencia de "arañas pollito" en el territorio, comienza a ser habitado en las décadas de los 70's y 80's.</p> <p>A pesar de la falta de grandes espacios recreativos, colegios y almacenes, y las dificultades que enfrentan durante el invierno cuando las <i>condiciones climáticas se transforman en una de las principales amenazas</i></p>

<sup>1</sup> La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

<sup>2</sup> Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano"

debido al aislamiento que se ocasiona, los residentes muestran una *notable capacidad de adaptación y aprecio por su entorno*, disfrutando de su vida en este territorio a pesar de las adversidades.

Dentro de este grupo humano podemos identificar dos organizaciones sociales de importancia para la intervención, principalmente la Junta de Vecinos de Santa María del Estero, que actúa como ente movilizador dentro del territorio, muestra una actitud, en su mayoría, de carácter resolutivo y una alta disposición al cambio. Sin embargo, se autoperciben como un grupo invisibilizado dentro del territorio, ya que presentan condiciones de habitabilidad vulnerables y básicas que no cumplen con las necesidades de la comunidad. Se destaca una participación liderada por mujeres, las cuales se vuelven protagonistas en el territorio al fomentar una gestión comunitaria y el compromiso por el bienestar colectivo, junto con un alto interés en la cohesión social. La segunda organización social presente en el territorio está conformada por el Comité de Agua Potable Rural, quienes son esenciales para la gestión y administración del suministro de agua en la comunidad, garantizando un acceso continuo y seguro al agua potable

2) Por otro lado, otro grupo humano existente en el territorio está conformado por los vecinos de la Población Victoria, que se encuentran ubicados en el sector del cerro “**Los Riscos**”, en la zona alta de San José de Maipo. Este sector fue habitado ocurrido el terremoto de Las Melosas en 1958, en el cual, tras este evento, familias se vieron en la necesidad de trasladarse de la localidad El Volcán hacia el sector Los Riscos, se estima que se debió a la presencia de cursos de agua en el área. De acuerdo con el levantamiento de información realizado por el equipo Servicio País en el año 2021, se concluye que la población está mayormente habitada por mujeres y que un gran porcentaje de su población son adultos y adultos mayores. Las mujeres suelen dedicarse al trabajo de hogar y los hombres al rubro de la minería. Dentro de este grupo humano, se encuentra la Junta de Vecinos Población Victoria y Los Riscos, constituida en 1990 y reactivada en 2022 después de una década de inactividad, se centra en mejorar la calidad de vida de su comunidad a través de la activación y uso de espacios comunitarios. Su objetivo principal *es abordar las problemáticas territoriales y fomentar la integración y cohesión social mediante la creación de un espacio equipado para actividades comunitarias*. Este esfuerzo busca fortalecer los vínculos de confianza y unión entre los vecinos, promoviendo la participación en convivencias, celebraciones y actividades para la recaudación de fondos, así como el uso general del espacio comunitario. La organización trabaja para proporcionar servicios y equipamientos que optimicen el desarrollo de actividades, promoviendo así la cohesión social en Población Victoria y Los Riscos. Sumado a esta organización, en el territorio también marca presencia el Club de Adulto Mayor Puesta del Sol, quienes manifiestan a través de una actitud positiva, sus necesidades. Se perciben como un grupo fuerte que durante mucho tiempo estuvo inactivo y que hoy en día expresan su alto interés por la realización de actividades en pos de sus participantes y el alto compromiso para ser parte del cambio.

Si bien no es de los grupos humanos priorizados, cabe mencionar un tercer grupo, el grupo humano de **Sector Cementerio** se encuentra ubicado en la parte trasera del Cementerio Parroquial de San José de Maipo, entre las poblaciones de El Esfuerzo y Victoria. Su Junta de Vecinos provisoria actualmente está paralizada ya que la población no ha llegado a acuerdos para realizar la directiva definitiva. De todas formas, las personas inscritas como socios acá son aproximadamente 30 personas, de las cuales todas viven en el sector emergencia Cementerio. *El terreno en el cual se encuentran insertos actualmente pertenece a la Municipalidad de la comuna, son alrededor de 15 viviendas las cuales no cuentan con derechos de título de dominio*. Otra parte de los vecinos se encuentran en un terreno que pertenece al Fisco, por lo cual tampoco cuentan con derechos de título de dominio. La comunidad de Cementerio en 2017 estuvo dentro del “Proceso de solicitud de recursos vía ejecución directa SERVIU en el Marco del Programa Campamentos”, un programa que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, tuvo como misión institucional contribuir a mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres que habitaban en

condiciones vulnerables. En el año 2021 nace la necesidad de la comunidad para constituir una Junta de Vecinos la cual ocurre en el mes de agosto, eligiendo el TRICEL dentro de los mismos vecinos. Pero dado a circunstancias personales de los mismos vecinos este proceso ha estado paralizado durante muchos meses. Pero independientemente de aquello, lo cual es relevante para la localidad, los vecinos no se han quedado paralizados con sus demandas y han optado a beneficios estatales como el cambio de techumbre para las personas que lo necesitaban. Dado a las problemáticas de aislación que presentan.

### PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS

En el contexto de las comunidades ubicadas en paisajes montañosos, como Los Riscos y Santa María del Estero, nos enfrentamos a una serie de desafíos únicos que afectan la calidad de vida y el desarrollo sostenible. Estas áreas, aunque ricas en belleza natural, presentan una serie de problemáticas que requieren una atención especializada y una acción coordinada por parte de los gobiernos locales, las organizaciones comunitarias y los actores relevantes. Estas problemáticas no solo representan obstáculos para el desarrollo integral de estas comunidades, sino que también resaltan la necesidad de implementar estrategias específicas para abordar de manera efectiva. Para hacer frente a estos desafíos, como ciclo 2024-2025 se propone un enfoque que se centra en dos líneas de acción principales: Gestión Comunitaria del Riesgo de Desastre y Habitabilidad en Paisaje de Montaña. Estas líneas de acción no solo abordan las problemáticas identificadas, sino que también promueven la participación activa de las comunidades en la búsqueda de soluciones sostenibles y resilientes. A continuación, presentamos las problemáticas presentes en el territorio focalizado:

Tema	"Solución"	Problemática
Accesibilidad	Implementación de sistemas de transporte seguro y accesible en zonas montañosas	Falta de infraestructura vial adecuada y segura para acceder a comunidades en zonas montañosas, lo que dificulta el acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo
Seguridad	Desarrollo de planes de emergencia y capacitación en primeros auxilios y Gestión de Riesgo ante Desastres para la comunidad	Riesgos de deslizamientos de tierra, avalanchas u otros desastres naturales en áreas montañosas, que requieren una gestión comunitaria del riesgo de desastres para garantizar la seguridad de los habitantes, debido al poco conocimiento de actores locales en el tema
Aislamiento	Promoción de redes de comunicación y conectividad en áreas remotas	Aislamiento geográfico de comunidades en zonas montañosas, dificultando el acceso a servicios básicos, oportunidades educativas y laborales, lo

		que afecta la calidad de vida de los habitantes
Falta de Infraestructura social y espacios públicos	Fomento de la creación de centros comunitarios, sedes sociales y áreas recreativas en áreas montañosas	Escasez de espacios públicos y sociales para el encuentro y la interacción entre los habitantes, lo que afecta el sentido de comunidad y bienestar social en zonas montañosas
Analfabetismo digital	Implementación de programas de alfabetización digital y acceso a tecnologías en áreas rurales	Brecha digital en comunidades de Los Riscos y Santa María del Estero, donde la falta de acceso a la tecnología y la capacitación digital limita las oportunidades de educación, empleo y participación en la sociedad digital
Participación Ciudadana	Fomento de la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y la implementación de proyectos	Escasa participación de los ciudadanos en la planificación y ejecución de iniciativas locales y actividades comunitarias, lo que limita el empoderamiento de la comunidad y la capacidad de generar soluciones adaptadas a sus necesidades y deseos
Afectación en temas de género o ENFOQUE DE GÉNERO	Implementación de políticas y programas que promuevan la igualdad de género y la inclusión de todas las personas en las decisiones y los beneficios del desarrollo.	Desigualdades de género que afectan la distribución de recursos, oportunidades y derechos en las comunidades, lo que puede perpetuar la exclusión y limitar el desarrollo integral de todos sus miembros.
<b>ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN</b> <i>Bajo este subtítulo se deben enumerar las distintas estrategias que se llevarán en cada FASE de intervención para lograr el objetivo general de la intervención (HORIZONTE DE DESARROLLO LOCAL). Debe dar cuenta, de forma general, de las principales apuestas que se tienen delineadas para abordar las problemáticas identificadas y potenciar los recursos presentes en la localidad y los grupos humanos con los que se trabaja.</i>		
<p>La intervención del programa Servicio País en la comuna de San José de Maipo comienza en 2020, donde se define en conjunto con la Municipalidad que el territorio focalizado será la población Victoria, sector Cementerio, El Esfuerzo y se integra en 2023 Santa María del Estero.</p> <p>En cuanto al horizonte de desarrollo local inclusivo se encuentra definido de la siguiente manera: "El sector Los Riscos y Santa María del Estero se consolidan en redes de participación y colaboración comunitaria e institucional, para desarrollar proyectos transformadores incidentes en el bienestar de las comunidades y su ecosistema de montaña".</p> <p>En los dos primeros años se desarrolla la <b>FASE 1</b> de intervención: Diagnóstico y vínculo significativo, donde se forman los lazos de confianza con las directivas, se activan las comunidades, se realizan las</p>		

*primeras obras de confianza como el Mejoramiento de Infraestructura en Sede Junta de Vecinos N°8 "El Esfuerzo" en 2020 y Sede Junta de Vecinos Población Victoria en 2021.* Además, se adjudican los primeros proyectos como el "Rincón Virtual El Esfuerzo" en 2020 y XXXX en 2021. Otra estrategia relevante fue la realización de un *censo de los hogares que pertenecen a estos 3 sectores*, estableciendo un diagnóstico acabado de las distintas dimensiones que componen la pobreza.

Los años siguientes, 2022 y 2023, comprenden el desarrollo progresivo de **FASE 2**, sobre Escalamiento Asociativo, donde se priorizan algunas de las problemáticas más urgentes a través de mesas de trabajo con estudiantes de Psicología, Antropología y Construcción Civil para analizar la *rehabilitación de los espacios de encuentro (sedes vecinales), abordar la falta de acceso a alcantarillado y agua potable* que presentan algunos hogares, fomentar la asociatividad entre mujeres, prevención en temáticas de salud, alfabetización digital y espacios públicos más seguros y la gestión comunitaria de riesgo y desastre, además de ir generando vínculos con el tejido productivo local. A través de la postulación y ejecución de proyectos comunitarios, adjudicados como implementación del proyecto "Sala Multiuso para la Victoria", Rehabilitación de sede para el Club del Adulto Mayor Puesta del Sol los que permiten el mayor involucramiento de la comunidad y mayor cohesión social en torno al desarrollo de actividades orientadas al bien común.

Parte de estos procesos importantes fue *ampliar la intervención hacia la comunidad de Santa María del Estero*, la cual se volvió un grupo ancla que fortaleció en redes y obras de confianza para iniciar la siguiente Fase de la intervención. A raíz de esta vinculación se han adjudicado proyectos de *Rehabilitación de Sede Social y Luminarias Solares con Talleres de Seguridad Vial*.

Para la **FASE 3**: Escalamiento estratégico, las acciones están orientadas a fomentar el cooperativismo y la gestión colectiva de bienes comunes a partir de proyectos que permitan el desarrollo del tejido productivo local. Además, ya teniendo 3 organizaciones comunitarias con directivas vigentes y activas en su ejercicio y las comunidades de los 3 grupos humanos activas, se espera abordar problemáticas de mayor envergadura que afectan a todo el territorio focalizado, tales como los *desastres socio-naturales (Plan Comunal de Gestión Integral de Riesgo por Desastre Natural), la circulación y estacionamiento de vehículos, escasez de espacios de encuentros y servicios básicos, entre otras*. De esta manera, se espera conformar el sujeto colectivo de "Los Riscos" y Santa María del Estero que abarque toda la primera terraza fluvial. Por último, se espera seguir fortaleciendo el vínculo con la Corporación Municipal y el Complejo Hospitalario, para así conectar con la estructura de oportunidades local en materia de salud y educación.

Con lo anterior, se espera que las comunidades estén organizadas y en red activa con la estructura de oportunidades, con ello damos paso a la **FASE 4**: Consolidación estratégica. En este punto se espera que las comunidades sean capaces de interpelar e incidir. También que sean capaces de interpelar a las autoridades y estén informadas de las discusiones a nivel comunal. En este sentido, algunos aspectos claves son la *incidencia en los instrumentos de planificación de la comuna*, como Plan Regulador Comunal, PLADECO y PLADETUR. Para así poder desarrollar un enfoque de turismo sustentable, protección de los ecosistemas y correcto tratamiento de los residuos, promoción de los oficios tradicionales y de los distintos emprendimientos locales, promoviendo una economía circular. Otra línea de acción es aprovechar los medios de comunicación locales para fomentar una "cultura cajonina", a través de relatos de memoria histórica, expresiones artísticas y con gran participación de la juventud del territorio.

## SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

### PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

<b>3.1 OBJETIVO DE FASE</b>	Fortalecer las capacidades de organización y gestión comunitaria de los grupos humanos y organizaciones que habitan en las poblaciones Los Riscos y villa Santa María del Estero. Con el fin de aprovechar los recursos presentes en el territorio y acercar la Estructura de Oportunidades para impulsar un desarrollo local inclusivo, con énfasis en el mejoramiento del hábitat, gestión comunitaria del riesgo, la equidad de género, un mejor acceso a educación, salud y fortaleciendo el tejido local.
-----------------------------	--

### 3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

El Programa Servicio País desarrolla el Plan de Intervención desde el año 2020 hasta el año 2027 en un progreso de 4 Fases. Durante el año 2024 se desarrolla la Fase 3, Año 1 sobre Escalamiento Estratégico. La intervención de San José de Maipo se encuentra en la Fase 3 de Escalamiento Estratégico, buscando consolidar y ampliar las acciones iniciadas en etapas anteriores, con el objetivo de fortalecer las capacidades de las comunidades y promover un desarrollo local sostenible a largo plazo.

La intervención se focaliza actualmente en las comunidades de Villa Santa María del Estero y Los Riscos, en San José de Maipo, representa un compromiso con el fortalecimiento del desarrollo local y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. Estas comunidades, situadas en un entorno montañoso y enfrentando diversos desafíos sociales y ambientales, han demostrado una resiliencia notable y una conexión profunda con su entorno. Para hacer frente a estos desafíos, este ciclo se propone un enfoque estratégico que se centra en **dos líneas de acción principales: Gestión Comunitaria del Riesgo de Desastre y Habitabilidad en Paisaje de Montaña**, priorizando el trabajo con los grupos humanos ancla que son Villa Santa María del Estero, donde se destacan la Junta de Vecinos de Santa María del Estero y el Comité de Agua Potable Rural. En Los Riscos, la Junta de Vecinos Población Victoria y Los Riscos y el Club de Adulto Mayor Puesta del Sol serán actores clave en la intervención, abordando las problemáticas identificadas y desarrollando estrategias efectivas para promover un desarrollo sostenible y equitativo.

Las problemáticas identificadas del territorio focalizado incluyen la falta de infraestructura básica y servicios públicos adecuados, condiciones de habitabilidad vulnerables, aislamiento geográfico, escasez de espacios recreativos y sociales, brecha digital y afectación en la equidad de género. Se implementarán estrategias a partir de dos líneas de acción: Gestión Comunitaria del Riesgo ante Desastres y Habitabilidad en Paisaje de Montaña, centradas en el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, la mejora de la infraestructura y servicios básicos, el desarrollo de espacios recreativos y sociales, la alfabetización digital, la promoción de la participación ciudadana y la equidad de género; acercando la Estructura de Oportunidades a la comunidad mediante proyectos regionales, acercar Instituciones de Educación Superior (IES), entidades Locales y diálogo entre organizaciones. Para este ciclo es importante la adaptación de un enfoque transversal de género, promoviendo la participación activa de mujeres en las organizaciones comunitarias y desarrollando acciones específicas para abordar las desigualdades de género presentes en las comunidades. Fortaleciendo las acciones colaborativas institucionales, para garantizar la

participación activa de mujeres, personas LGBTQ+ y otros grupos marginados en las decisiones y actividades comunitarias. Esto incluirá la capacitación en liderazgo y empoderamiento, así como la creación de espacios seguros y libres de discriminación.

El rol institucional jugará un papel fundamental en la coordinación y apoyo de las actividades de intervención, asegurando la integración de las estrategias de desarrollo local en las políticas y programas municipales. Este punto destaca el papel crucial que desempeña la municipalidad de San José de Maipo en el éxito de la intervención. Se estima que al colaborar en conjunto se desarrollen programas dirigidos a niños, niñas y adolescentes, fomentando su participación en actividades recreativas, educativas y culturales. Promoviendo el diálogo intergeneracional e impulsando el acceso a recursos y oportunidades que contribuyan a su desarrollo integral y bienestar. Al integrar las estrategias de desarrollo local en las políticas y programas municipales, se asegura una colaboración efectiva y una implementación coordinada de las acciones propuestas. Esto garantiza que los esfuerzos no solo sean sostenibles a largo plazo, sino también que estén arraigados en el contexto local y respaldados por las estructuras institucionales adecuadas.

## 3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

**INDICACIONES:** Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

\* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incoporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 3-1: al menos 2 acciones de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 3-1: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

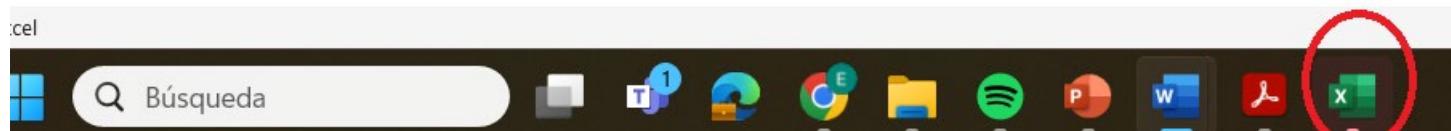
### 3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

#### Link



Cuadros PIT\_ciclo  
2024-2025.xlsb

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono
- 2.- Hacer click en el ícono de Excel en la cinta de opciones



- 3.- Aparecerá un mensaje. Presionar habilitar

